

Suscripción, 0.50 ptas. al mes  
 En el resto de España, 1,50 el trimestre  
*Extranjero, 10 ptas. año*  
 Número suelto 15 céntimos  
 Pago adelantado

# CEHEGIN

Redacción y Administración  
 25, MAYOR, 25  
 Toda la correspondencia dirijanla  
**AL DIRECTOR**  
 No se devuelven los originales

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR:  
 Francisco A. Torrecilla

Se publica todos los domingos

ADMINISTRADOR:  
 Juan García Porcel

## Crónica

Va una buena racha de actualidad jurídica. Primero fué el proceso Coll, luego y ahora la causa Cullera y el pleito novísimo contra «El Liberal».

A decir verdad, de todo este ajeteo leguleyesco es razonable esperar reformas y cambios en nuestros códigos y en nuestros tribunales. Se empieza a notar que estas materias interesan al pueblo y hay que reconocer que el pueblo, si no se confecciona sus leyes, por lo menos, con sentido un tanto instintivo, suele pedir las y da al legista una orientación bruta quizá, pero indudablemente expresiva de un ideal jurídico que cristalizó en claros estados de conciencia y que pugna por tomar cuerpo en la letra de los códigos vigentes.

Claro está que la obra auscultativa de ese espíritu y de esa estructura es materia delicada, pero no por eso despreciable y de presumir es que no será desdeñada por la técnica legal esa indicación popular perfectamente notada y de seguro registrada y catalogada por los hombres que a su cargo tienen la salud de nuestra sociedad, que, como ser político integrado por infinidad de individualidades, depende de una justa armonía reglamentadas, según las exigencias de los hombres y de los tiempos, en las leyes fundamentales y en sus naturales y acordes desenvolvimientos.

Alguien, oyendo tachar de bárbara a cierta ley, fruncía sus cejas y dejaba escapar de sus labios las más tremendas execraciones. No somos peritos en leyes. No conocemos sus recovecos, pero suponemos que aquella extrañeza, aquella indignación de los mojigatos no está justifi-

cada, porque las leyes, aun dando como cierta la tesis de un espíritu invariable y eterno, tienen que variar según varíe el organismo a que están destinadas. Nada más natural: la máquina de vapor se rige por principios mecánicos distintos a los que regulan un motor eléctrico, las leyes de pueblos centauros que se alimentaban con carne cruda no son aplicables a los hombres de nuestro siglo. Esto es evidente. Nueva función supone nueva reglamentación; función desaparecida determina extinción de ley; reforma funcional reclama enmienda en los textos.

El último de los asuntos jurídicos que ha herido nuestra atención es altamente curioso. En él, andan confundidos el Derecho público y privado; más aún: la ética y hasta la moral cristiana. Y es el caso que, mirando serena e imparcialmente, en este litigio, la razón se reparte tan equitativamente entre el diputado, el periodista y la parte ofendida que no sabríamos, de ser juzgadores, cómo hacer la justicia que se pide.

Hay que convenir, pues, que el caso, provocado tal vez por las argucias de un letrado, plantea una compleja cuestión de derecho que debe ser resuelta cuanto antes.

Vengan pronto: una ley de imprenta, una intensa reforma de las leyes que atañen al régimen legislativo y un hábil deslinde de los campos civil y criminal, todo en armonía con el espíritu de esta sociedad o, mejor aún, en consonancia y acercándose al ideal de nación culta que ya existe en los cerebros de nuestros pensadores. De no ocurrir pronto estas reformas y promulgaciones seremos testigos de numerosos y difíciles conflictos

por confusión e interpretación de ramas jurídicas.

DOMINGO A. ABELLÁN.

Orusco (Madrid)

## Lo que son las madres (1)

LEMA: Solica en el mundo

EN EL NIDO

I

¡C' alegría traigo,  
 madre de mi alma!  
 Vengo de la güerta, de la güertecica  
 de mis esperanzas.  
 Tóico el santo día,  
 dende en la mañana,  
 h' estão escabando los triugicos, madre.  
 ¡Si viá osté que hermosos! ¡Si viá osté! De-  
 [rrama  
 el sol tó su fuego, el agua que corre  
 por la cieca, pácece lo mesmo que plata,  
 corre un airecico  
 que mece las matas  
 y encima e los árboles  
 muchos pajaricos suspiran y cantan.  
 ¡Los pájaros, madre! ¡C' alegría traigo!  
 Colgáo de una rama  
 del perál, un nío  
 de ruseñorcicos vide esta mañana.  
 ¡Si los viá osté, madre! ¡Cuatro pajaricos  
 tenía, los cuatro piaban... piaban...  
 Su madre, ensegua les trujo granicos  
 de trigo y a tóicos de comer les daba,  
 a tóicos lo mesmo,  
 tós eran sus hijos, tóicos tenían gana,  
 Igualicamente  
 que cuando en su falda  
 de osté, mis hermanos y yo nos sentába-  
 Eramos pequeños, osté nos besaba [mos.  
 ca ves que sus manos,  
 manecicas santas,  
 en la boca e tóicos, con tanto cariño,  
 el santo piacico de pan nos entraban.  
 ¿Se acuerda osté, madre? Nosotros enton-  
 pajaricos éramos, el nío, su falda. [ces  
 Véngase osté, madre,  
 a la güertecica conmigo mañana  
 y verá esté el nío  
 colgao en la rama.  
 ¡Traigo una alegría,  
 madre de mi alma!

(1) Poesía premiada con primer accesit al primer tema en el Certamen Científico Literario celebrado en Calasparra el día 12 de Octubre último.

EL VUELO

II

¡Que tristeza tengo, Virgen del Amparo,  
 que pena tan honda, que yel tan amargal  
 Abora mesmico quisiera morirme,  
 quisiera que abora, viva me enterraran...  
 ¡Pa vivir asina, pa estar de contino  
 erramando lagrimas!...  
 Virgen del Amparo,  
 Vigencica santa,  
 tu sola en el mundo me quëas, tu sola  
 me prestas compañía,  
 ¡Que vida más perra,  
 que yel tan amargal!  
 De mis tres hijicos nenguno me quëa  
 junto a mí, nenguno. ¡Piacicos de mi alma  
 que m' han dejao sola, solica en el mundo,  
 solica en mi casa!  
 El uno, en la guerra  
 defiende a la Patria.  
 ¡Probetico mío!  
 Antes m' escribía tóicas las semanas,  
 abora hace tiempo  
 que no tengo caria.  
 ¡Tal ves haiga muerto,  
 tal ves una bala  
 me lo ejó sin vida, tal ves delirando  
 me llama... me llama...  
 y no acude náide... ¡Quien sabe! Yo tengo  
 en la Virgen pues'a tóa mi esperanza.  
 ¡Dios quiera salvarlo,  
 Dios quiera quel güelva sanico a mi casa!  
 Otro de mis hijos, mu lenjos, con muchas  
 leguas de distancia,  
 vive ya casáo con su mujercica  
 y con un hijo que es tóa su esperanza.  
 Este si me escribe, ¡pero está tan lenjos!  
 Y el otro ¡que lástima!  
 el otro ya duerme su sueño más largo,  
 el otro ya escansa  
 pa siempre en la tierra  
 metío en su caja.  
 ¡Qué pena que tengo,  
 qué pena, qué esgracial!  
 Abora m' acuerdo de los pájaricos.  
 ¡Quién me lo dijera, Virgen de mi alma!  
 Aquellos volaron  
 en una mañana  
 dejando a su madre solica en el nío.  
 ¡Toavía cantando, los llama y los llama,  
 pero ellos no güelven, se jueron mu lenjos,  
 Dios sabe en qué sitio pararon sus alas!  
 Igualicamente que mis tres hijicos,  
 igualicamente, Virgen de mi alma,  
 El uno mu lenjos con su mujercica  
 y con el hijico de sus esperanzas;  
 el otro en el cielo, y el otro en la guerra  
 sirviendo a la patria.  
 Y su probe madre que los a criáo,  
 ¡solica en el mundo, solica en su casa!

GERMÁN G.<sup>a</sup> MUÑOZ